

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****343** *ENDOLAP VETERINARIA, S.C.P.*

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad civil profesional en sociedad limitada profesional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "ENDOLAP VETERINARIA, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 23 de enero del 2.019, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada Profesional, aprobándose asimismo el Balance de transformación de fecha 22 de enero del 2019 y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará bajo la denominación "ENDOLAP VETERINARIA, S.L.P."

Sant Cugat del Vallès, 23 de enero de 2019.- La Administradora Única, Laura Fresno Bermejo.

ID: A190004248-1